



Don Jose Antonio Díaz Hernández, Segundo Teniente de Alcaldesa, Secretario Suplente de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Leal Ciudad de Jerez de la Frontera

CERTIFICA

Primero: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de julio de 2020, al particular 4 del Orden del Día, adoptó el siguiente acuerdo:

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE JEREZ, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y CARÁCTER ORDINARIO.

Segundo: Que dicho contrato ha sido adjudicado a SEGURDADES, S.L.

Jose Antonio Díaz Hernández

Secretario Suplente de la Junta de Gobierno Local

	Código Cifrado de Verificación: EC2VP2A088V05N5 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	José Antonio Díaz Hernández, Delegado de Urbanismo, Infraestructuras y Medio Ambiente	FECHA 05/08/2022